INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
ADMINISTRACION VIAL GRUPO 02 TERRITORIAL ANTIOQUIA
CARLOS MARIO MORENO IDÁRRAGA - INGENIERO RESIDENTE
SEGUIMIENTO DE FUNCIONES TECNICAS Y ADMINISTRATIVAS 2024

No.	ACTIVIDAD	2024	OBSERVACIONES
		SEPTIEMBRE	
1	Informar oportunamente al INVIAS sobre la necesidad de diseñar obras y adelantar acciones en relación con el entorno de la vía, encaminadas a su ornato, a la preservación del medio ambiente y a la contaminación visual	X	SE REALIZANDO INVENTARIO DE LA SEÑALIZCION VERTICAL Y DEFENSAS METALICAS
2	Planear, organizar, dirigir, coordinar, evaluar y controlar las actividades de los trabajadores de mantenimiento rutinario encargados del mantenimiento rutinario de las carreteras que se le asignen y ejercer su interventoría	X	TODOS LOS DIAS LA AMVG2 ESTA EN CONSTANTES REUNIONES CON LA MICROEMPRESA.
3	Actualizar los costos de mantenimiento vial (Análisis de Precios Unitarios – APU) y suministrar la información requerida para los sistemas de administración de carreteras que utiliza INVÍAS	X	10 DE SEPTIEMBRE CAPACITACIÓN
4	Mantener actualizado el sistema de referenciación vial, con base en la información que le suministre INVÍAS y reponer los postes de referencia que hagan falta en las vías a su cargo y realizar visitas técnicas de auscultación para el diagnóstico del estado general de las obras ejecutadas mediante contratos y que tienen póliza de estabilidad vigente, según relación de contratos y programación que les será entregada por INVIAS	X	CHEQUEO DE VERIFICACIÓN DE DISTANCIAS ENTRE PR'S
5	Inspeccionar los puentes de manera rutinaria, dirigir y verificar su mantenimiento rutinario y periódico	X	SE REALIZA DE FORMA QUINCENAL SU REVISION PERIODICA
6	Capacitar cada mes a los trabajadores de mantenimiento rutinario a su cargo, en los temas relacionados con el mantenimiento rutinario de carreteras, de puentes, aspectos administrativos y de economía solidaria	X	REUNION 30 DE AGOSTO, ECONOMÍA SOLIDARIA Y ESATDO DE LA VÍA
7	Participar en las reuniones de coordinación con la Dirección Territorial, evaluaciones y programas de transferencia de tecnología que INVÍAS programe para los ingenieros de la administración vial, en diferentes sitios del país	X	10 DE SEPTIEMBRE CAPACITACIÓN
8	Evaluar con criterio de transitabilidad (visual) el estado de la red vial a su cargo con la metodología suministrada por el INVIAS	X	INVENTARIO DE SEÑALIZACIÓN VERTICAL, DEFENSAS METALICAS Y DISTANCIAS ENTRE PR'S
9	Apoyar la GESTION de la Territorial en los contratos que ejecute el INVÍAS en sectores de carreteras a su cargo	X	SUPERVISION AL CONTRATO DE MANTENIMIENTO No 2637 DE 2024
10	Establecer las necesidades de las vías y puentes en materia de señalización vertical y horizontal, llevar un inventario de necesidades de señalización	X	INVENTARIO DE SEÑALIZACIÓN VERTICAL, DEFENSAS METALICAS Y DISTANCIAS ENTRE PR'S
11	Recolección, digitación y reporte de la información relacionada con la accidentalidad ocurrida en los tramos de carreteras, así como la realización de estudios y presentación de recomendaciones técnicas encaminadas al mejoramiento de la seguridad vial	X	SE RECOPILÓ LA INFORMACION DEL MES DE AGOSTO
12	Proporcionar datos para el cálculo del patrimonio de las vías objeto del contrato	X	SE REALIZARÁ CUANDO SEA REQUERIDO POR EL INSTITUTO
13	Velar por el cumplimiento de la reglamentación referente al buen uso y defensa de las vías y gestionar acciones que brinden servicios a los usuarios de las carreteras en coordinación con las Territoriales y las autoridades locales competentes	X	SE REALIZA VIGILANCIA CONSTANTE A LO LARGO DEL TRAMO A CARGO
14	Evaluar con criterio técnico el estado de la red vial semestralmente con la metodología suministrada por el INVIAS	X	INVENTARIO DE SEÑALIZACIÓN VERTICAL, DEFENSAS METALICAS Y DISTANCIAS ENTRE PR'S
15	Recolección, digitación y reporte de la información relacionada con el atropellamiento de fauna ocurrida en los tramos de carreteras, así como la realización de estudios preliminares y presentación de recomendaciones técnicas encaminadas al establecimiento de pasos de fauna, de acuerdo con la metodología planteada por el INVIAS	X	SE RECOPILO LA INFORMACION POR MEDIO DEL APLICATIVO SUWEY123- SUKUBUN
16	Prestar apoyo al programa de gestión de infraestructura que adelante el INVIAS. En coordinación con la Subdirección de Estudios e Innovación y la Dirección Territorial, el Administrador Vial deberá apoyar todas las labores que correspondan a los contratos y convenios que ejecute INVIAS, para el desarrollo del programa de gestión de infraestructura en las vías a su cargo, e igualmente apoyará en el levantamiento de la información respectiva de acuerdo a la metodología suministrada por INVIAS		SUPERVISION AL CONTRATO DE MANTENIMIENTO No 2637 DE 2024

INGENIERO RESIDENTE
CARLOS MARIO MORENO IDÁRRAGA

INGENIERO AUXILIAR I
LUZ MARY VARGAS RODRIGUEZ